

AYUNTAMIENTO DE VALDELACASA DE TAJO
PLAN INTEGRAL + 2025 DIPUTACIÓN

Don Francisco Javier González Jerónimo	
Director del Centro de Empleo de Navalmoral de la Mata	
Nº OFERTA:	11/2025/010612
PUESTO DE TRABAJO:	PEÓN SERVICIOS MÚLTIPLES

INFORMA QUE:

• les remitimos junto a este escrito la Relación **PROVISIONAL** de las personas preseleccionados para atender la oferta presentada por su Ayuntamiento dentro del ámbito de aplicación del Plan Integral + 2025 Diputación.

• se abre un plazo de reclamación, cuyo término se indica en la citada relación provisional. Conviene que den la máxima difusión a esta relación.

• transcurrido el plazo de reclamaciones, les enviaremos el listado **DEFINITIVO** de personas preseleccionadas con las modificaciones oportunas si las hubiese.

• recibida la preselección definitiva efectuada por el Centro de Empleo, el Ayuntamiento procederá a la selección de los trabajadores, debiendo comunicarnos a continuación el resultado de dicha selección.

Para cualquier consulta o aclaración estamos, como siempre, a su disposición.
Reciba un cordial saludo.

Atentamente, en Navalmoral de la Mata a 19 de junio de 2025

El Director del Centro de Empleo de Navalmoral de la Mata.



Fdo.: Francisco Javier González Jerónimo.

PLAN INTEGRAL + 2025 DIPUTACIÓN

**RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS
DEMANDANTES PRESELECCIONADAS**

AYUNTAMIENTO:	VALDELACASA DE TAJO	DATOS PARA EL REGISTRO DE CONTRATOS:	
Nº OFERTA:	11/2025/010612	CÓDIGO ACTIVIDAD:	9601
PUESTO DE TRABAJO:	PEÓN SERVICIOS MÚLTIPLES		
REQUISITOS	Desempleados/as con discapacidad mínima del 33%		
Nº PUESTOS OFERTADOS:	1		
Nº DEMANDANTES A PRESELECCIONAR:	4		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS:	2		

LAS PERSONAS PRESELECCIONADAS SON ORDENADAS EN FUNCIÓN DEL MAYOR TIEMPO DE INSCRIPCIÓN ININTERRUMPIDA

DNI / NIE Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	INSCRIPCIÓN		RESULTADO
		FECHA	HORA	
****0051*	ARROYO MUÑOZ , MARIA TEODORA	02/07/2024		
****6853*	ARROYO SOTO , JAVIER	11/06/2025		

OBSERVACIONES

RECLAMACIONES

LAS RECLAMACIONES SERÁN PRESENTADAS EN EL SEXPE, preferentemente mediante correo electrónico enviado a empleo.navalmoraldelamata@extremaduratrabaja.net HASTA EL
lunes, 23 de junio de 2025

MODALIDAD DE SELECCIÓN ELEGIDA POR EL AYUNTAMIENTO

En función de los criterios establecidos por el Ayuntamiento en su Estrategia de empleo.

En Navalmoral de la Mata, 19 de junio de 2025
El Director del Centro de Empleo de Navalmoral de la Mata

Fdo: Francisco Javier González Jerónimo

CÓDIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCIÓN

- 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
- 2.- Personas Candidatas Rechazadas. Indicar motivo
- 3.1.- Personas Candidatas Seleccionadas. ADMITIDO/A
- 3.2.- Personas Candidatas Seleccionadas. CONTRATADO/A
- 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen